

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

La discriminación es contra la ley. El BHRS del condado de Marin sigue las leyes de derechos civiles estatales y federales. El BHRS del condado de Marin no discrimina ilegalmente, no excluye personas ni las trata diferente debido a su sexo, raza, color, religión, ascendencia, país de origen, identificación de grupo étnico, edad, discapacidad mental, discapacidad física, condición médica, información genética, estado civil, género, identidad de género u orientación sexual.

El BHRS del condado de Marin ofrece:

- Ayudas y servicios gratuitos a personas con discapacidades para ayudarlas a comunicarse mejor, como:
 - Intérpretes calificados de lenguaje de señas
 - Información escrita en otros formatos (letra grande, braille, audio o formatos electrónicos accesibles)
- Servicios gratuitos de idiomas a las personas cuyo idioma principal no es el inglés, como:
 - Intérpretes calificados
 - Información escrita en otros idiomas

Si usted necesita estos servicios, comuníquese con la línea de Acceso de BHRS del condado de Marin las 24 horas del día, los 7 días de la semana llamando al 1-888-818-1115. O, si usted no puede oír o hablar bien, por favor llame al TTY 711. Si lo solicita, este documento puede estar a su disposición en braille, letra grande, audio o formatos electrónicos accesibles.

COMO PRESENTAR UNA QUEJA FORMAL

Si usted cree que BHRS del condado de Marin ha fallado en prestar estos servicios o ha discriminado ilegalmente de otra manera según sexo, raza, color, religión, ascendencia, país de origen, identificación de grupo étnico, edad, discapacidad mental, discapacidad física, condición médica, información genética, estado civil, género, identidad de género u orientación sexual, usted puede presentar una queja formal ante la Quality Management Unit de Behavioral Health & Recovery Services (BHRS) del condado de Marin. Usted puede presentar una queja formal por teléfono, por escrito, en persona o electrónicamente:

- Por teléfono: comuníquese con la línea de acceso de BHRS del condado de Marin las 24 horas del día, los 7 días de la semana llamando al 1-888-818-1115. O si usted no puede oír ni hablar bien, llame al 711.
- Por escrito: complete un formulario de queja o escriba una carta y envíela a:

BHRS Quality Management Unit
20 San Pedro Rd., San Rafael, CA 94903

1. En persona: visite la oficina de su médico o al equipo de acceso de BHRS del condado de Marin y diga que quiere presentar una queja formal.
- Electrónicamente: visite el sitio web de BHRS del condado de Marin en <https://www.marinbh.rs.org/clients-caregivers/grievance-brochure> o al correo electrónico: BHRSM@marincounty.gov

OFICINA DE DERECHOS CIVILES – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE CALIFORNIA

También puede presentar una queja sobre derechos civiles ante California Department of Health Care Services, Office of Civil Rights por teléfono, por escrito o electrónicamente:

- Por teléfono: llame al **916-440-7370**. Si no puede hablar u oír bien, llame al **711 (Relé del estado de California)**.
- Por escrito: llene un formulario de queja o envíe una carta a:
Department of Health Care Services Office of Civil Rights
P.O. Box 997413, MS 0009 Sacramento, CA 95899-7413

Los formularios de queja están disponibles en:

<https://www.dhcs.ca.gov/discrimination-grievance-procedures>

- Electrónicamente: envíe un correo electrónico a CivilRights@dhcs.ca.gov.
-

OFFICE OF CIVIL RIGHTS – U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES

Si cree que ha sido discriminado por motivos de raza, color, país de origen, edad, discapacidad o sexo, también puede presentar una queja sobre derechos civiles ante U.S. Department of Health and Human Services, Office for Civil Rights por teléfono, por escrito o electrónicamente:

- Por teléfono: llame al **1-800-368-1019**. Si no puede hablar u oír bien, llame al **TTY/TDD 1-800-537-7697**.
- Por escrito: llene un formulario de queja o envíe una carta a:

U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Avenue, SW
Room 509F, HHH Building
Washington, D.C. 20201

- Los formularios de queja están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.
- Electrónicamente: visite el portal de quejas de Office for Civil Rights Complaint Portal en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>